

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4164.010.26.1.0370 de 2026	
Nombre completo del contratista: LINA JANETH IBARRA GUTIERREZ	
Documento de identificación: 1.144.162.561	
Nombre del supervisor: EDNA KATALINA MORALES CASTRO	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación del programa de prevención de violencias, construcción de paz y resolución pacífica de los conflictos 'Cali Pazcífica' en el Distrito de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 9/feb/2026	Fecha terminación 30/jun/2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Modificación(es) al contrato: Modificación N° 1 al contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión No. 4164.010.26.1.0370 de 2026 adición por valor de una (1) cuota por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MCTE (\$3.551.000) y prorroga por un (1) mes hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 06 de mayo de 2026

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 14.204.000)

Adición: Adición N°1 por valor de tres millones quinientos cincuenta y un mil pesos mcte(\$3.551.000)

Prórroga: PRORROGA N°1 Del 01 de junio hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 17.755.000	\$ 3.551.000	\$ 14.204.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1082462728 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:52527664 Operador:SIMPLE Fecha de Pago:02/06/2026 Periodo de pago de la seguridad social:mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable:El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1955 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de Junio del 2026, período que corresponda al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar"

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Aportar al diseño y elaboración de contenido de danza urbana, metodologías, talleres, campañas de calle, puestas en escena que aporten al desarrollo de encuentros con temáticas orientadas a la prevención de violencias y promoción de la cultura ciudadana, aportando una visión desde las artes.

1.1 La contratista realizó una intervención artística y pedagógica con el grupo de baile, implementando los cinco pasos de cultura ciudadana el día 11 de junio de 2026, entre las 11:00 a. m. y la 1:30 p. m, en el Fan Zone del centro comercial Aristi, en el marco de las actividades desarrolladas con ocasión del Mundial de Fútbol y la estrategia "Cali es PazCívica". A través de la expresión artística y escénica de la danza, promovió mensajes orientados al fortalecimiento de la cultura ciudadana, la convivencia pacífica, el respeto por la diversidad y el cuidado de los espacios públicos, generando espacios de interacción directa con la comunidad que permitieron procesos de sensibilización y reflexión mediante metodologías lúdicas y participativas. Su intervención contribuyó al fortalecimiento del vínculo entre la institucionalidad y la ciudadanía, así como al cumplimiento de los objetivos pedagógicos de la estrategia, favoreciendo la apropiación de comportamientos ciudadanos positivos, el sentido de pertenencia hacia la ciudad y la promoción de una cultura de paz y convivencia en el territorio.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/154kxoU1N1ScSPnTSUrWgQGrPSfoVDE6O>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1.2 La contratista participó el 13 de junio de 2026 desde las 11:00 am hasta la 1:30 pm en la implementación de la Estrategia de Cultura Ciudadana para el Mundial de Fútbol 2026, desarrollada en las instalaciones del Acuaparque de la Caña. Durante la jornada se socializó con los asistentes el Decálogo del Buen Hinchista, herramienta pedagógica orientada a promover comportamientos responsables, el respeto y la sana convivencia en torno a la fiesta futbolera. La actividad se desarrolló a través de dos espacios principales. El primero consistió en una experiencia lúdico-deportiva denominada “Los 5 códigos que todo buen hinchista de la Selección Colombia debe saber”, la cual generó una amplia participación e interés por parte de niños, niñas y adolescentes, quienes interactuaron con los contenidos pedagógicos mediante dinámicas recreativas y de aprendizaje. El segundo espacio correspondió a una intervención artística liderada por la Orquesta Paz Cívica, que acompañó la jornada con instrumentos musicales, arengas y versos alusivos a la cultura futbolera y a la promoción de valores ciudadanos. Esta propuesta fue complementada con presentaciones de danza e interacción de los Juan Cívicos, actores pertenecientes al equipo de Laboratorios, quienes promovieron de manera creativa los cinco pasos de la cultura ciudadana. La actividad contó además con el acompañamiento y articulación de los equipos de Gobierno, Graficalia y Barrismo Social, fortaleciendo el mensaje de convivencia, respeto y apropiación positiva del fútbol como escenario de encuentro ciudadano.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1YrXdnfkvyXf_u-6tvryd4b9Z3vigjtZS

2. Participar y apoyar activamente los talleres, sesiones o espacios de formación para el adecuado desarrollo e implementación de las campañas de cultura ciudadana procurando la apropiación y réplica de la información, como también el uso de los insumos de la caja de herramientas del organismo.

2.1 La contratista participó el día 28 de mayo de 2026, entre las 9:00 a.m. y las 12:00 p.m., en el ensayo de la estrategia pedagógica “Cali es PazCívica”, realizado en el Teatro al Aire

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Libre Los Cristales. Durante la jornada se desarrolló un espacio de contextualización sobre el sentido pedagógico, artístico e institucional de esta apuesta de ciudad, orientada al fortalecimiento de la cultura ciudadana, la convivencia y la construcción de paz mediante el arte desde la danza, el teatro y la música. Asimismo, se socializaron los principios de respeto, empatía, corresponsabilidad, reconocimiento de la diferencia, cuidado de lo público, convivencia pacífica, manejo adecuado de residuos y tenencia responsable de animales de compañía. Estos contenidos fueron integrados a través de escenas teatrales, intervenciones musicales y ejercicios performativos, fortaleciendo herramientas metodológicas para la sensibilización social y el acercamiento de la institucionalidad a la comunidad. La participación del contratista aportó al fortalecimiento de estrategias pedagógicas orientadas a promover vínculos comunitarios, procesos de transformación social y prácticas ciudadanas que contribuyen a la construcción de una cultura de paz.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ij43oWFKMxSNbTWE09PWye1GC0QjGnVT>

2.2 La contratista participó el día 02 de junio de 2026, entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m, en reunión virtual realizada a través de Google Meet, cuyo objetivo fue la socialización de la encuesta correspondiente al ciclo de 21 días del Boulevard de Oriente, en el marco de la estrategia masiva “Cali es PazCívica”. Durante la jornada se presentaron los lineamientos metodológicos, técnicos y operativos para el desarrollo de la intervención territorial, así como las actividades programadas, los comportamientos priorizados y las acciones pedagógicas a implementar. Asimismo, se socializaron aspectos relacionados con la distribución de responsabilidades, la logística de la jornada y la aplicación de los instrumentos de recolección de información. Igualmente, se resolvieron inquietudes sobre el acceso a formularios digitales, el uso de herramientas tecnológicas y el funcionamiento del modo sin conexión para el registro de datos. La participación del contratista contribuyó al fortalecimiento de la articulación del equipo de trabajo, la apropiación de los procedimientos operativos y el cumplimiento efectivo de los objetivos planteados para la estrategia en territorio.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1hSDxd_n8wbruAFnouYkAJw39oOzKYg95

2.3 La contratista asistió el día 12 de junio de 2026, entre las 3:00 p.m. y las 5:00 p.m, al espacio de formación “De la política pública a la acción” realizado en la Universidad Santiago de Cali, salón 8228, orientado a fortalecer la apropiación conceptual de la Política Pública y la Caja de Herramientas para la implementación de acciones pedagógicas en el territorio, en el marco de la línea certificada “Desarrollo de acciones pedagógicas en cultura ciudadana para promover la armonía social y el sentido de pertenencia en Santiago de Cali”. Durante la jornada se desarrollaron actividades de sensibilización sobre la diversidad, el reconocimiento de las diferencias y la convivencia ciudadana, así como ejercicios de exploración sobre los conceptos, enfoques y ejes estratégicos de la Política Pública. Asimismo, se promovió la reflexión sobre el papel de los Laboratorios de Paz y Cultura Ciudadana en la implementación de acciones pedagógicas, permitiendo identificar fortalezas y necesidades de formación del equipo. La participación del contratista contribuyó al fortalecimiento de capacidades técnicas y conceptuales para la adecuada implementación de estrategias pedagógicas en los territorios y al cumplimiento de los objetivos institucionales de cultura ciudadana.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1d-5LqACco9d2lanB0MYP9SnHuQRqy4ra>

2.4 La contratista asistió a la reunión virtual realizada el día 09 de junio de 2026, entre las 11:20 a.m. y las 12:30 p.m., cuyo objetivo fue brindar directrices metodológicas y técnicas para la implementación de la estrategia masiva de cultura ciudadana durante el Mundial de Fútbol. Durante la jornada se socializaron los lineamientos pedagógicos, los mecanismos de participación y las herramientas institucionales que orientarán las intervenciones en territorio, haciendo énfasis en la promoción del cuidado de la vida, la sana convivencia, la prevención de violencias y el cuidado del espacio público. Asimismo, se informó sobre la conformación

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

de equipos de trabajo para intervenir escenarios estratégicos de la ciudad, se presentaron las responsabilidades de coordinación operativa y se dieron a conocer recursos pedagógicos como los “Códigos del Buen Hinchá”. La participación del contratista contribuyó al fortalecimiento de la articulación institucional, la apropiación de las orientaciones metodológicas y la preparación de las acciones pedagógicas programadas en el marco del Mundial de Fútbol.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1d2LRO1GKRtnfaaKBOTXyWD10zwszBMbQ>

2.5 La contratista asistió el día 09 de junio de 2026, entre las 8:45 a.m. y las 11:00 a.m, a la séptima reunión de seguimiento de la línea estratégica “Desarrollo de acciones pedagógicas en cultura ciudadana para promover la armonía social y el sentido de pertenencia en Santiago de Cali”, realizada en la Universidad Santiago de Cali, salón 6220. Durante la jornada se socializaron los avances y resultados de las acciones pedagógicas desarrolladas en territorio, destacando la estrategia “Del Centro al Barrio: Cuidando mi espacio con cultura ciudadana” y sus principales aprendizajes. Asimismo, se presentó la nueva intervención que se desarrolla en el Bulevar de Oriente mediante un ciclo de medición de veintiún días, orientado a recopilar información sobre percepciones y comportamientos ciudadanos. De igual manera, se realizó la socialización del aplicativo para la gestión y seguimiento de cronogramas, fortaleciendo los procesos de planeación, articulación y control de actividades. La participación de la contratista contribuyó al seguimiento de las estrategias implementadas, la apropiación de herramientas de gestión y el fortalecimiento del trabajo coordinado para el cumplimiento de los objetivos de la línea.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1i8dai6vZ09KgLyHlfCBTqCcGHTDFfxgA>

2.6 La contratista asistió el día 9 de junio de 2026 al ensayo preparatorio realizado en las instalaciones del Acuaparque de la Caña, en el marco de las activaciones pedagógicas y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

culturales programadas para el Mundial de Fútbol. Durante la jornada participaron la Orquesta Paz Cívica, bailarines, actores y líderes del equipo de barrismo social, quienes socializaron el Decálogo del Buen Hinchista, herramienta pedagógica que hace parte de la caja de herramientas diseñada para promover la convivencia, el respeto y la cultura ciudadana durante el desarrollo del evento deportivo. Asimismo, se realizó la coordinación de la ambientación sonora de las activaciones junto a la Orquesta Paz Cívica, incorporando cantos representativos de las barras identitarias de la ciudad de Cali y construyendo de manera colectiva nuevos versos alineados con los objetivos pedagógicos de la estrategia. Este espacio permitió articular los diferentes componentes artísticos y metodológicos de la intervención, fortalecer el trabajo en equipo entre los actores participantes, unificar criterios sobre la puesta en escena y garantizar una ejecución coordinada de las actividades programadas, contribuyendo al adecuado desarrollo de las acciones de sensibilización y promoción de comportamientos positivos entre la ciudadanía.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1yw23WXIjIW30RbmhGCXefm2mP_PUSkHs

3. Apoyar el proceso de gestión documental aportando soportes e información producida en la ejecución de las actividades del proyecto para documentar las acciones desarrolladas por el equipo.

3.1 La contratista apoyó el día 02 de junio de 2026, entre las 3:00 p.m. y las 5:00 p.m., la aplicación de encuestas para el diagnóstico de la acción pedagógica a implementar en el Bulevar de Oriente, en el marco del Ciclo de 21 Días liderado por la línea certificada de Desarrollo de Acciones Pedagógicas. Durante la jornada, desarrollada en el Bulevar de Oriente, se atendieron las orientaciones técnicas y logísticas impartidas para la correcta aplicación de los instrumentos de recolección de información, garantizando un adecuado abordaje a la ciudadanía y la calidad de los datos obtenidos. Asimismo, se brindó acompañamiento a los participantes, resolviendo inquietudes de manera clara y respetuosa y asegurando el diligenciamiento completo de los formularios establecidos. La participación del

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

contratista contribuyó al levantamiento de información pertinente para la identificación de necesidades del territorio y al fortalecimiento de los procesos de diagnóstico requeridos para la implementación de acciones pedagógicas orientadas a la promoción de la cultura ciudadana y la convivencia.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1HyuXgLdLjVNxyG_I6mLQ7Cu2_1uHnw3P

3.2 La contratista participó el 5 de junio de 2026, entre las 3:00 p. m. y las 5:00 p. m., en la aplicación de encuestas para el diagnóstico de la acción pedagógica a implementar en el Bulevar de Oriente, en el marco del Ciclo de 21 Días liderado por la línea certificada de Desarrollo de Acciones Pedagógicas. Durante la jornada, atendió las orientaciones técnicas y logísticas establecidas para la adecuada aplicación de los instrumentos de recolección de información, garantizando un abordaje respetuoso y pertinente a la ciudadanía, así como la calidad y confiabilidad de los datos obtenidos. Asimismo, brindó acompañamiento a las personas participantes, resolviendo inquietudes de manera clara y oportuna y asegurando el diligenciamiento completo de los formularios dispuestos para el proceso. Su participación contribuyó al levantamiento de información relevante para la identificación de necesidades y dinámicas del territorio, fortaleciendo los procesos de diagnóstico requeridos para la implementación de acciones pedagógicas orientadas a la promoción de la cultura ciudadana, la convivencia y la transformación positiva de los entornos comunitarios.

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1WP63T4vqvbmBAIESUijFz-chJPMjXQrg>

4. Participar en los espacios, eventos y reuniones organizados por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, así como en las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato.

4.1 La contratista asistió el 10 de junio de 2026, entre las 11:00 a.m. y las 12:40 p.m., al

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Estadio Olímpico Pascual Guerrero, en el marco de la activación “Cali es PazCívica en el Mundial”, desarrollando una jornada de transferencia metodológica orientada a la socialización de la estrategia “Fútbol para la Paz” y del “Decálogo del Buen Hinchista”. La actividad se llevó a cabo en la zona de camerinos y calentamiento de los equipos de fútbol dentro del escenario deportivo. Durante la jornada se promovieron espacios de reflexión y sensibilización enfocados en la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y el fortalecimiento del barrismo social, destacando la importancia de adoptar comportamientos responsables, respetuosos y solidarios en los escenarios deportivos. Asimismo, se reconoció el fútbol como una herramienta de integración social, encuentro comunitario y construcción colectiva.

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1Y0Vhd2a_HWXv-aRKr2C5A2QOFWN15JOo

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4164.010.26.1.0370 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. El contratista hizo entrega del backup, a través de correo electrónico, de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales, usuario y contraseña de los programas o sistemas a los cuales tuvo acceso con ocasión del desarrollo de sus actividades contractuales, así como de su tarjeta de proximidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



EDNA KATALINA MORALES CASTRO

Nombre y firma del Supervisor



MARILUZ CRUZ RENDON

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026